

# EN TILTIL LO CREARON

## BASES DE POSTULACION

Junio 2022

### 1. DESCRIPCIÓN

En Tilttil Lo Crearon es una red de emprendedores/as de la comuna con un gran sentido de comunidad, que se unieron para transmitir la identidad tilttilana, desde inicios de 2021. Es una plataforma que hoy integra a 13 personas de diversas localidades, y que cuenta con diferentes estrategias de marketing para sus productos, como redes sociales y catálogo en línea, así como la oportunidad de hacer crecer sus negocios mediante asesoría y capacitación. Esta red actualmente cuenta con el apoyo de Pro Tilttil y busca integrar a nuevos tilttilanos y tilttilanas a ser parte de la instancia.

#### 1.1. OBJETIVO PRINCIPAL:

Desarrollar e impulsar los niveles de ventas a través del fortalecimiento de los planes de negocio de emprendedores/as de Tilttil, mejorando sus niveles de desarrollo e impulsando sus canales de comercialización.

#### 1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Ampliar canales de venta para emprendedores/as, apoyando con la identificación de nuevos canales de comercialización, para generar instancias que den paso a la comercialización de los productos. Se apoyará desde el inicio de las negociaciones hasta la concretización de los pagos.
- Generar una estrategia comercial en conjunto con cada uno de los emprendedores/as, que vaya de la mano con un asesoramiento completo en los planes de negocio.
- Generar una estrategia de marketing integral, que vaya en conjunto con una estrategia digital, fortaleciendo las redes sociales de En Tilttil Lo Crearon y la promoción de éste con base en la identidad de la comuna.

## 2. POSTULACIÓN

### 2.1 ¿A QUIENES ESTÁ DIRIGIDO?

A personas naturales o jurídicas, con iniciación de actividades en primera categoría, ante el Servicio de Impuestos Internos, con una actividad económica vigente, que sea coherente con la focalización de la presente convocatoria y con ventas netas demostrables anuales, que tengan domicilio en la comuna de Tilttil.

Excepcionalmente, no es necesario estar formalizado al momento de postular, pero se deberá asumir el compromiso de la formalización en el plazo de tres meses una vez aceptado. Se le ofrece al emprendedor un asesoramiento para la formalización en caso de necesitarlo.

El programa En Tilttil lo crearon tiene 7 vacantes disponibles para postulación. Estos se sumarán a los emprendedores activos que harán un total de 20 personas.

### 2.2 RESPONSABILIDADES

Es responsabilidad del emprendedor/a una participación activa en la duración del proyecto, respondiendo de manera oportuna los requerimientos de equipo de Pro Tilttil para optimizar las actividades que conlleven un incremento a escala de las ventas y comercialización de sus productos.

Si el emprendedor/a no cuenta con resolución sanitaria para comercializar sus productos alimenticios, podrá hacer uso de la cocina colaborativa de Pro Tilttil, para lo cual deberá postular y cumplir con todos los requisitos para su integración en esta.

### 3. CÓMO POSTULAR

#### 3.1 FORMULARIO DE POSTULACIÓN

El formulario online de postulación que se debe completar, solicita la siguiente información:

- Tipo de postulante: persona natural o jurídica
- Nombre completo (si es persona natural) o razón social (si es persona jurídica):
- RUT:
- Dirección (indique localidad):
- Correo electrónico:
- Teléfono:
- ¿Cuenta con iniciación de actividades ante el SII?: sí / no
- ¿A que rubro pertenecen los productos que comercializa?
- Indique los productos que desee comercializar en el proyecto:
- ¿Cuándo partió la comercialización de sus productos? (mes/año)
- ¿Cuántas unidades de su producto vendió durante 2021?
- ¿Cómo se enteró del programa En Tilttil Lo crearon?

#### 4. PLAZO DE POSTULACIÓN

Se podrá postular entre los días **martes 28 de junio al lunes 11 de julio 2022**. Una vez realizada la postulación, el sistema enviará un comprobante al correo electrónico registrado.



## 5. EVALUACIÓN, SELECCIÓN Y RESULTADOS

Una comisión evaluadora será la encargada de definir los seleccionados y estará compuesta por el equipo de Pro Tilttil.

Las postulaciones que no cumplan con los requisitos de postulación serán desestimadas por la comisión evaluadora, sin asignarles puntaje.

Los resultados del proceso, indicando los puntajes de cada postulación, y la definición de los seleccionados, serán publicados en la web de Pro Tilttil ([www.protiltil.cl](http://www.protiltil.cl)).

Se notificará por correo electrónico a los/as seleccionados/as, a quienes se citará a una reunión inicial.

## 6. CONSULTAS

Se podrán realizar consultas al correo [nquea@protiltil.cl](mailto:nquea@protiltil.cl) entre los días 28 de junio al 8 de Julio del 2022, las que serán contestadas por el mismo medio.